

LA MUERTE DEL HERMANO DE AZAÑA

«Y decía el Señor: Perdonalos, así como nosotros perdonamos.»

El hermano de don Manuel Azaña, era un culto y austero magistrado que, en Zaragoza, como en todas partes por donde pasaba, iba dejando estela de simpatía, cariño y afectos. Y para cerrar con broche de oro las excelentes prendas que le enaltecían—que dirían los exaltados católicos—era también un fervoroso creyente, que frecuentaba el templo del Pilar.

Un día casó una hija suya, y al ver en el templo las beatas al río y padrino de la desposada, don Manuel, en el acto de la ceremonia, no vacilaron en ir derechas al infierno, armándole una bronca monumental. El caballero hermano de don Manuel, sufrió mucho aquel día, pues no podía figurarse que sus hermanos en religión, tal vez sus amigos, le hicieran tal agravio. Como era cardíaco, se agravó en su dolencia.

Pero pasó algún tiempo. Don Manuel fué detenido en Barcelona, vilmente calumniado, desatándose contra él una granizada seguida de toda clase de improperios, y un rayo desprendido de esta tormenta, mató a su hermano. Porque tan digno magistrado ha muerto de eso.

Yo he tenido en mis manos una carta de una alta personalidad zaragozana, enviada a otra, también indignamente calumniada, que reside en Madrid, y entre otras cosas, decía:

«Este caballero, que era un fervoroso creyente, se agravó en su dolencia cardíaca, en el templo del Pilar, cuando el enlace matrimonial de su hija ante los insultos que dirigieron a su hermano; pero tal vez los mismos son los que ahora, a todas las horas del día y de la noche, por medio de cartas continentales e intermitentes recados telefónicos, le hablan: ¿casa del señor Azaña? Dígale que se ponga al teléfono para un recado urgente; soy un amigo de su hermano. El venerable caballero acudía sediento de noticias, y por toda constatación escuchaba como una bofetada en el rostro: esta noche fusilarán al... (aull el peor de los calificativos) de tu hermano... A ese no le vuelves a ver. Ahora es la nuestra.»

El caballero, el fervoroso cristiano, el hombre honrado que hizo de su carrera un sacerdocio, ante tales noticias se agravó tanto, que dejó de existir después de recibir los auxilios espirituales, perdonando a los culpables, a sus propios hermanos en religión...

Pero aún los enemigos de Azaña, hicieron más, mucho más: no permitieron a éste que asistiera al entierro de su pobre hermano.

F. MALUMBRES

Madrid y marzo.

La nueva Fábrica de Tabacos

No hemos tomado en serio lo de las reuniones habidas para atenuar el paro obrero sentido en la capital y en la provincia, per mitiéndonos esta postura, en tener que avivar el fuego de los "sin trabajo", y, además, el interrogar sobre lo que se piensa hacer en este aspecto.

Hace unos días, se habló entre el Delegado de Hacienda y el alcalde de construir una nueva fábrica de tabacos. El Ayuntamiento cedió terrenos. No sabemos nada de cuanto hay acerca de este particular. Nos quedaremos sin nueva construcción. Tememos que se haya boicoteado esta iniciativa. No parece tener importancia para Santander. Si así obramos en tan diáfano asunto, es de esperar que no se haga nada en esas reuniones habidas para dar cumplimiento a la orden telegráfica del ministro de la Gobernación. La casi totalidad de las ciudades han enviado embajadas a Madrid. Santander, ¡ni aún eso!

El señor alcalde puede decirnos algo sobre el particular, si quiere hablarnos. La discreción se nos impone hoy, pero pensamos hablar cuando se nos autorice para hacerlo, ya que hemos de mezclar nombres y enumerar gestiones. Piense el señor gobernador que se puede construir la nueva fábrica de tabacos con muy poco esfuerzo por parte de Santander.

En la Audiencia La Sala impone trece años de prisión a uno de los atracadores y un año a su otro compañero, no obstante la brillante y humanitaria defensa

Desde bastante antes de las diez, los alrededores de la Audiencia se hallan con un público numeroso, que va aumentando a medida que se acerca la hora señalada para la celebración del acto.

No faltan comentarios para todos los gustos, y no faltan tampoco medidas para guardar el orden público.

Una mujer del pueblo, cargada con un cesto sobre su cabeza, nos habla de la miseria en que se encuentra la madre de uno de los encartados que —según nos dice—, implora la caridad arrastrando su vejez de puerta en puerta. La pluma quiere escaparse para hacer un comentario, pero éste se queda entre los pliegues de nuestra mente.

Sobre las diez y media aparece el automóvil de la Guardia civil que transporta a los dos chiquillos que hoy se sientan en el banquillo. Su presencia aviva los comentarios. Los hay para todos los gustos. El nuestro se interna hacia los motivos del nuevo delito tan duramente castigado.

¿Qué causas habrán inducido a estos dos niños a sentirse tan atrevidos como se sintieron la noche de autos?

La miseria y vejez que arrastra la madre de uno de estos niños hoy procesados, nos hace pensar y callar.

Bajo la presidencia de don Juan Muñoz y García Lomas, y actuando de magistrados los señores don Emilio Macho Quevedo y don Luis Vallejo, comienza la causa instruida contra Juan Ruiz García y Ramón García, acusados de haber atracado a un industrial santanderino en la noche del día 16 del actual.

Actúa de fiscal don Antonio Orbe, y la defensa corre a cargo del ilustre abogado don José Luis Obregón.

El secretario, señor Pellón, da lectura al escrito de conclusiones, y seguidamente se procede al interrogatorio de los acusados.

LOS PROCESADOS NIEGAN TODA PARTICIPACION EN EL HECHO

El fiscal interroga a Juan Ruiz García, quien dice que tiene dieciocho años y que es marinero, sin antecedentes penales.

—Yo iba corriendo por la calle de Magallanes, porque oí unos disparos, y temiendo que me pudiera ocurrir alguna cosa eché a correr, pero me sorprendió cuando corría una pareja de guardias, que me echó el alto, diciendo: "Manos arriba, o le matamos." En vista de esta amenaza yo me detuve en la Alameda de Oviedo, conduciéndome a la Comisaría estos guardias dentro de mi mayor asombro, porque yo no sabía a qué se debía esa detención.

—¿Y cómo llevaba usted una pistola cargada y dónde la cogió?

A lo que responde el acusado: —Llevaba ese arma, porque me la entregó un muchacho aceleradamente, que iba corriendo por la calle de Magallanes. Yo la cogí sin saber el perjuicio que podía acarrear-me aquel acto mío.

Y en la faz de este muchacho se marcan los rasgos de la inconsciencia, trascurriéndose la ignorancia de la gravedad en que incurria al guardarse un arma, por no contrariar a un muchacho que huye apurado.

—¿Y usted no conocía a ese muchacho que le entregó el arma? —interroga el señor fiscal.

—No puedo precisar quién era —contesta el acusado—. Recuerdo solamente que era un muchacho de mi estatura.

—Entonces, usted pertenece a algún organismo político, a la C. N. T. o a la F. A. I.?

—Absolutamente —respondió—. Yo no pertenezco a ningún organismo. Únicamente pertenezco, hace ya muchos años, tendría catorce, al Sindicato de Marineros de Vigo, pero no he participado en ningún acto ni en las actividades de este Sindicato.

El abogado defensor renuncia al interrogatorio, una vez que el ac-

sado le dice la fecha de su nacimiento.

Seguidamente el señor fiscal procede al interrogatorio del otro muchacho acusado, Ramón García, de diecisiete años, y de oficio pastetero.

El acusado hace una declaración casi idéntica a la hecha por Juan Ruiz.

—Como yo vivo en la calle de Magallanes —le dice al fiscal— de noche me paseo, como lo hago ordinariamente, y al salir de casa, vi que un muchacho se acercaba a mí con el rostro descompuesto y nervioso, diciéndome: "Toma, toma eso, y guárdatelo".

Y yo, que en el primer momento no supe lo que me daba, lo guardé, y después, temiendo que me ocurriera algo, y cuando acababa de guardármelo, oigo dos disparos y veo unos guardias que me echan el alto; por lo que emprendí la huida por la calle de Magallanes para salir a la del Rubio, pero al volver la esquina que da a la Acera del Correo, me encuentro sorprendido por una pareja que me detiene y me conduce a la Comisaría.

Esta muchacho es afiliado a la C. N. T., como otros trabajadores.

—¿No conocía usted a Jesús Ruiz García?

—No, señor; la primera vez que lo he visto ha sido en la noche que se me condujo a la Comisaría, cosa que contesta también a preguntas formuladas por la defensa.

DECLARACION DEL ATRACADO

Terminado el interrogatorio hecho a los acusados, la presidencia les ordena que se sienten, y requiere la presencia de Federico López, atracado en la noche del día 16 del actual.

A preguntas del fiscal contesta con bastante titubeo, y la presidencia le dice que hable con toda tranquilidad y sin abrigar el menor temor a ninguno.

—Sí, señor —contesta—; pero es que yo he recibido cierto anónimo en el que se dan cuarenta y ocho horas de vida, si reconozco a estos muchachos como autores del atraco.

—Bueno —dice el fiscal—, pero ¿usted conoce a Juan Ruiz y Jesús García como autores del robo hecho a usted?

Y después de mirarlos detenidamente, contesta:

—Sí, señor.

—¿Y le amenazaron a usted con unas pistolas?

—No puedo precisar si eran o no pistolas, porque me hallaba bastante nervioso; únicamente sé que tenía sobre mi pecho un objeto, pero no sé si eran pistolas.

—¿No serían éstas que hay aquí? —dice el fiscal, señalando unas armas que hay sobre la mesa del secretario.

—No sé; no sé ciertamente.

—¿A usted se le amenazó de muerte?

—No, señor; solamente me dijeron que les entregara el dinero, y no me harían nada absolutamente, y entonces yo les entregué la cartera con 950 pesetas.

Después de este interrogatorio declaran los guardias autores de la detención, quienes se expresan en

(Sigue en tercera plana)

El señor Gerez debe investigar a cuántos gramos de carne tocan los santanderinos, según el romaneo "oficial" de carne. Y debe decir también por qué no se sancionó al industrial que dos veces fué cogido en delito de fraude

Ya sabíamos de antemano cuánto daría de sí el señor Gerez al frente de la Alcaldía; pero nunca supimos que, en vez de tomar cartas en el asunto de una forma directa en cuanto hemos denunciado referente a los mataderos clandestinos, se inicie ahora en la posibilidad de denunciarnos al Juzgado, porque a nosotros, y es una apreciación personal, se nos antoja que si no está todo esto liquidado, es por falta de celo en la autoridad máxima municipal.

Hoy la ostenta el señor Gerez, y ello no altera en nada la falta de interés que nosotros señalamos, y tampoco tenemos la culpa de que sea ahora alcalde de la ciudad el señor Gerez. El intentar que seamos nosotros precisamente los que facilitemos toda clase de pruebas, es equivocarse lastimosamente la misión del periodista. Ahora, que no dude la primera autoridad municipal que nosotros en su puesto y con un tan numeroso personal a sus órdenes, ya habríamos tenido motivo palpable, infraganti, para cerrar numerosas tablas, donde se expende carne matada clandestinamente, y con este ejemplo, sanear los ingresos municipales, asegurar la salud pública y demás cosas inherentes. Pregunte el señor alcalde a los tabajeros de la ciudad que pagan su canon en la plaza y los derechos de romaneo, a ver cómo les va el negocio. Que no pueden vivir, porque lo hacen dentro de la ley; en cambio, en el extrarradio y en los pueblos se mata sin pagar derechos, y esa carne pasa a la ciudad, aun con todo el interés que en impedirlo ponen los empleados de arbitrios.

El no perseguir sañudamente esta clase de negocios fraudulentos, quiebra la moral de los carniceros honrados que, de la mañana a la noche, trabajan sin descanso para vivir malamente. Bien pudo el señor Gerez recoger nuestra sugerencia y nuestra campaña, aunque pudiera ser motejada de escandalosa. Todo lo honrado, todo lo que ataque a intereses creados, es considerado de escandaloso, y es lo que menos nos importa. Claro que si el señor alcalde nos deja obrar por nuestra cuenta y da órdenes en el Matadero para que se nos faciliten ciertos datos necesarios, nosotros demostraremos al pueblo de Santander y al propio señor alcalde, cuanto pasa y ha pasado en esto del sacrificio de carnes, y cuánto se puede hacer desde un puesto en el que hay que defender los intereses de la ciudad y la salud del vecindario.

Ayer por la mañana nos dirigimos al despacho del señor Villegas, concejal del Municipio. Elegimos este señor, como pudimos hacerlo con otro cualquiera, y al señor Palacios, que también nos acompañó, para averiguar

ciertas cosas en el Matadero, a la vista de cuánto pueden hacer estos señores, poco sospechosos de concomitancias con nosotros, en relación con las investigaciones que pretendíamos llevar a cabo. Y esto lo efectuamos, sin autorización del alcalde.

¿Por qué, en un mes de campaña que llevamos en este sentido, no ha hecho alguna gestión el alcalde, máxime cuando el vecindario se podía alarmar seriamente? No intentamos merecer la atención del señor Gerez cuando emprendimos esta campaña. Si es ésta una campaña de escándalo, a suprimirla, y si es con fundamento de razón, a secundarla y poner remedio al mal.

Esto, naturalmente, resulta bizantino para ciertas mentalidades. Es muy soportado, en un asunto de esta importancia, en vez de dedicarse a investigar, fustigar al personal de consumos, con el pretexto de que se les ha ofendido en su celo profesional.

Señor alcalde: ¿Qué sanción se le ha impuesto a un industrial de la capital, al que por los agentes a sus órdenes—a las de usted, señor alcalde—se le ha decomisado en 24 horas carne en la tabla y en el Matadero? Así no se estimula el celo de los sufridos empleados de consumos, que ponen todo su afán en cumplir su cometido, aun con los pocos medios de que disponen. Pues eso, señor Teodoro, es lo que quiere la opinión. "Luz, más luz", que diría el buen Cyrano.

¿Qué se ha hecho con los reincidentes de fraude? ¿Por qué no se explica claramente por qué algunos carniceros no sacrifican más que escasas veces y tienen dos tablas? Se nos dirá cándidamente que muchos lo hacen y compran la carne en piezas a los que sacrifican. Eso debe constar en el Matadero, ha de constar en el Matadero, y con esos datos podíamos demostrar que cuanto se dice es un pretexto ingenuo para hacer cuanto les viene en gana.

El señor alcalde debía ir al Matadero a ver el descenso de ganado porcino en el año 1934, con relación al 1933, y nosotros no sabemos de que la gente haya perdido la afición al simpático "chón", sino que se matan fuera del Matadero, y ¡voilà! amenace cuanto quiera el señor Gerez. Con ello no habrá empañado la honradez de nuestra campaña, velando por los ingresos municipales, por la salud pública y por la moral de los carniceros honrados, que no pueden competir con los contrabandistas, y con ello nos habrá demostrado que no tenemos razón, y que la medula de la cuestión radica en otro sitio.

Autoricemos al señor alcalde para cuantas gestiones oficiales hayamos de hacer. Para ver cuánta carne se sacri-

ficar y cuánta consumen los santanderinos, pues parece ser el milagro bíblico del pan y los peces. Le emplazamos a ello, y ésta es nuestra mayor arma. ¡1137.000 pesetas ha dejado de percibir el Ayuntamiento por el concepto de romaneo!!! No es vergonzoso esto para una autoridad municipal, llámese como se llame?

El señor Gerez se ha sentido Napoleón o Guillermo II, y hecha sobre nosotros al personal de consumos.

Este personal de consumos, compañeros nuestros, trabajadores como nosotros, camaradas muchos de ellos, saben de sobra que no hay intención de crearles compromisos ni desprestigiarles. Nos dijo uno de los amigos que nos informan que los vigilantes de consumos estaban divididos entre "los que estuvieron en el barco" y "los que no lo estuvieron". No era el concepto ni la noticia de nuestra cosecha. Para estos agentes va todo nuestro respeto. Ahora se les ha quitado el arma, no se les dota de vehículos apropiados. Tienen que caminar a pie para llevar a cabo su cometido, como si el motor no existiera para los mataderos. El alcalde quiere desviar la cuestión, involucrando las cosas para desprestigiar nuestro. No lo logrará. El desprestigio de esta campaña, la opinión le ha adjudicado.

Cuanto denunciemos acerca de la vaca que se transportaba a Santander, salí con toda clase de detalles y autorizaciones técnicas. El tabajero a que aludimos, está sin sancionar. Los mataderos clandestinos funcionan con jactancia.

Díganos, señor alcalde, ¿es verdad que con arreglo a lo sacrificado en el Matadero hay muchos, pero muchos santanderinos, que no les corresponde un solo gramo de carne al año? Autoricenos la Alcaldía para publicar las estadísticas de lo sacrificado en los años 1933 y 1934, a fin de demostrar al pueblo qué descenso de sacrificios existen entre ambos años y cuántos gramos de carne le corresponden al año a cada habitante. Déjese de historias de Juzgado ni de amenazas. Luz y taquígrafos.

Nosotros no somos más que periodistas, y usted, don Teodoro, es alcalde.

L. Malumbres

TAL COMO VIENE DE UN HECHO SALVAJE EN RENEDO

El día 13 de marzo, a las nueve y cuarto de la noche, y en el término entre Renedo y Carandía, sitio de Las Cabadas, fui objeto de un salvaje atropello por parte, al parecer, de unos desalmados fascistas.

Me sorprendieron en la cima de la cuesta, montado en la bicicleta; me maniataron y vendaron los ojos; me pegaron en las piernas, espalda y brazos con unos vergajos llamados "chuchos"; me quisieron hacer tomar aceite ricino, cuyo líquido se desparamó por el suelo y que mis ropas se impregnaron de ello. Me dijo uno, al parecer capitán de ellos, estas palabras: —Eso, para que usted hable otra vez mal del Fascio.

A continuación me dijo: —¿Qué rollo de papeles llevas hoy a casa de Roque?

—Ninguno, pues yo no tengo papeles.

—Pero esta mañana estuvo usted donde Roque.

—Sí, señor, estuve donde Roque.

—Pues en adelante, no hable nada ni de fascismo ni de socialismo.

—Bien—dije yo—; no habrá más remedio que callar. ¿Qué se va a hacer!

—Llévate al río—dijo la misma voz.

Mas esto no lo hicieron, sin duda, por no cargar conmigo, por estar distantes. Y poniéndome en el parietal derecho un objeto que me pareció una pistola, me dijo: —Si de esto dice usted algo, ya sabe...

Me pusieron en pie y me quitaron el pañuelo, y de un modo rápido, me entregaron la bicicleta, diciéndome: —Caminando a casa.

Yo les dije: —Entonces no voy a trabajar.

—No; a casa enseguida.

Al montar en la máquina me propinaron más vergajazos, hasta tumbarme en el suelo con la bicicleta. Mas me levanté, ayudándome uno de ellos, y dándome la boina que se me había caído, me dije: —¡Enseguida! ¡Enseguida!

Esta segunda vez que monté en la máquina, también me propinaron otra serie de vergajazos.

Tengo que advertir que eran unos siete u ocho individuos, y que llevaban embozo hasta cerca de los ojos, y las boinas caladas. El que hablaba, lo hacía en voz fingida, fuerte y gruesa.

Iban provistos de gabardinas y levantados los cuellos de éstas. Obra en mí poder un botón de cuero, al parecer, arrancado en el forcejeo.

Yo me volví a mi casa, y acompañado de un guarda de la Vidriera hasta La Ventilla, entré en la portería a las diez y media.

Los juicios y sospechas de los individuos no lo hago, porque los primeros serían apasionados, y las sospechas bien pudieran resultar dudosas, y mi conciencia me impide, antes de acusar a un inocente,

citar a nadie, por ahora; pero a mi llegan nombres y hasta de quién llevaron el líquido.

VALENTIN RUBIO.
Renedo, marzo de 1935.

Por nuestra parte, ni el más ligero comentario.

El negocio de los atracos o un atracado detenido

Toma actualidad el atraco cometido a don Faustino García, dueño del establecimiento "El Golpe", enclavado en la calle de la Concordia, porque, además de detenerse a uno de los autores del hecho, se ha procedido también a la detención del atracado, ante la contradicción existente sobre el importe de lo robado.

El detenido declaró que el importe de lo robado ascendía a la cantidad de dos mil cien pesetas, dando cuenta de su distribución, sin omitir detalles y sin incurrir en contradicciones. Don Faustino García dijo que el importe de lo robado se elevaba a cinco mil pesetas. La Policía, según nuestras noticias particulares, ha procedido a la detención del citado atracado para po-

ner en claro cuanto se relaciona con esta disparidad de cifras.

La nueva fase en que entra este suceso, ha de despertar la curiosidad pública, ya que en esta contradicción, o ha de creerse lo manifestado por el atracado, expuesto con todo lujo de detalles acerca de la forma en que se llevó a cabo el suceso, o cabe la explicación del atracado que, ante la emoción experimentada en el momento del hecho, y la pérdida de memoria, reclama de las Compañías de Seguros una mayor indemnización de lo robado.

Interesa, pues, a la opinión pública el sesgo que toma el asunto, por si en alguna ocasión se da la circunstancia de ver a un atracado en el banquillo de los acusados.

CINEMA DEPORTIVO

MENUENCIAS

Los presuntos colistas están dispuestos, al parecer, a quemar sus últimos cartuchos —quizás fuera más preciso decir sus primeros cartuchos, los más antiguos—, para evitar lo que va teniendo todas las trazas de irremediable.

El Arenas ha decidido movilizar las viejas reservas, y Yermo, el representante de las más veteranas aerobacias, ha acudido diligentemente al llamamiento, con el deseo de alitarse en la batalla que el domingo próximo reñirán guachofarras contra asturianos.

HERMANOS PALACIO
CALZADOS
EL BLANCO Y NEGRO
TORRELAVEGA

Lo visto, no se dió exacta cuenta todavía del triste papel que la necesidad de su club le hizo representar en el pasado año.

Comprendemos que es muy difícil y doloroso aceptar con resignación la sentencia inexorable del destino. El Arenas, indultado una vez de esa sentencia, puso la defensa de sus colores en la juventud vasca, reuniendo un cuadro de jugadores mozos, llenos de entusiasmos y de ilusiones, que hicieron esperar grandes hazañas.

Esta llamada a Yermo, en estos momentos de profunda angustia, revela que la juventud vasca está en crisis; que al cantera no ofrece,

La Igualdad
Cooperativa Obrera Alpargatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD
DESPACHO:
Calle Segismundo Moret, 17, bajo.
Domicilio social: Casa del Pueblo

de momento, aquellos ricos filones que la hicieron suponer inagotable.

El Athletic, por su parte, corrobora esta sospecha, empuñando sus arcos de pesca para ver si cae algo aprovechable de Navarra.

Otro botón de muestra, por demás expresivo, nos le brinda el Donostia, con sus desesperadas llamadas de socorro y sus solicitudes de intervención extranjera.

Las últimas noticias que hemos leído antes de ponernos a escribir los comentarios de hoy, procedentes de San Sebastián, el Mártir, dicen que es cosa definitivamente resuelta el debut de mister Lowe como interior derecha, en el encuentro de Mestalla.

No quisiéramos que al final de la jornada, tuviera mister Lowe, en un ataque de melancolía, que volver

Señorita:

Puede usted ser artista.
Sólo con acudir al estudio de Variedades

"MONTFERRER"

ATARAZANAS, 17, 1.
Enseñanza gratis
(Horas de 4 a 8 tarde)

Gran Kursaal «La Tierruca»

SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER

Colosal programa de Varietés Cuatro números, cuatro
Luisa Bilbao Esperancita Madrid Antoinita Andrade
Canzonetista Linda Cupletista Formidable Estrella de Baile
GRAN ATRACCION

Encarna la Bilbainita
Escultural Estrella de la Frivolidad
En breve, importantísimos debuts

Todos los días varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche
Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

DECALOGO DEL BUEN REPUBLICANO

Por creerlo de interés para nuestros lectores, volvemos a reproducir el presente trabajo

Nos encontramos en momentos graves para la vida del régimen; sería pueril negarlo. Y más que eso sería atentatorio a la salud de la República el limitarnos, siguiendo una política umbilical, a repetir en diversos tonos la manoseada frase de que «aquello se fué para siempre y no puede volver». Sí, queridos correligionarios, puede volver; cosas mayores se han visto. No cumplimos, pues, con nuestro deber de buenos republicanos si nos conformamos con esa táctica negativa. Hay que hacer más. Por ello me permito recomendar al estado llano republicano en que yo me desenvuelvo, el siguiente decálogo que trazo a vuela pluma y que estimo muy saludable a nuestros propósitos:

- Primero. Afiliarse a un partido auténticamente republicano: el que sea. Afiliar a los miembros de la familia y procurar también que así lo hagan los amigos y allegados.
- Segundo. No consentir en el seno del hogar opinión política divergente, ejerciendo, si precisa, una sana dictadura que se hará férrea en los solemnes momentos del ejercicio del sufragio.
- Tercero. No leer y, sobre todo, no comprar más Prensa que la auténticamente republicana. Propagarla todo lo posible y por todos los medios que estén a su alcance.
- Cuarto. Acudir con la cuota grande o pequeña, según sus disponibilidades, a todas las suscripciones y encuestas que se hagan en pro de actos de afirmación republicana.

Quinto. Asistir con el mayor acompañamiento posible a las reuniones y actos a que se cite a la gran familia republicana.

Sexto. No frecuentar los establecimientos que hagan ostentación de su monarquismo, y por contra ir, aún a costa de algún sacrificio, a los Cermos industriales y comerciales probablemente republicanos, haciendo saber a aquellos por qué pierden el cliente y a éstos por qué lo ganan.

Séptimo. Protestar en todo momento y ocasión, en la calle y en el tranvía, en el teatro y en la oficina, de cualquier acto que se cometa contra contrario al régimen. Apoyar resueltamente al ciudadano que se produzca en republicano exaltado, dondequiera que sea.

Octavo. Aplaudir y jalear con entusiasmo los actos en que se rinda homenaje a los símbolos de la República: en su bandera, en su himno y en sus hombres representativos.

Noveno. No hacer crítica negativa. Tener paciencia. Saber esperar.

Décimo. Procurar por sí y por los demás que el ser republicano sea sinónimo de trabajador honesto y consciente de su dignidad de hombre libre.

Estos diez mandamientos se resumen en dos: ser republicano ferviente y actuar como tal en todos los momentos de su vida de relación.

ADOLFO VAZQUEZ HUMASQUE

dros, cuya magnífica forma se halla recompensada figurando en la actualidad entre los cinco primeros puestos.

Racing Sevilla; Arenas Oviedo; Valencia Donostia, y Barcelona Español, he aquí la cartelera tan atractiva que nos ofrece la gran jornada de mañana, y que servirá de base para que los cántabros salgan a jugar frente a los sevillistas con un entusiasmo formidable, ya que una victoria para los "maillots" racinistas tendría grandes probabilidades de pasar a ocupar el noveno puesto de la clasificación general.

Hoy, hasta las siete de la tarde, estará abierta la taquilla en Secre-

Hollazgo de oro

OVIEDO. — En el pueblo de Villabona, en Tineo, unos vecinos que trabajaban en la construcción de un camino, hallaron en el hueco de una peña unas argollas de oro, con un peso total de medio kilo.

Parece que se trata de alhajas de gran valor artístico y acaso también arqueológico.

Oficina local de Colocación Obrera

AVISO

Lista de obreros que les corresponde trabajar el martes día 26 de

SENSACIONAL MATCH

Racing-Sevilla

MAÑANA, A LAS CUATRO

taría, y desde esta hora hasta las nueve, en el Bar Piquío.

El encuentro, que se celebrará a las cuatro de la tarde, será arbitrado por el señor Hurralde.

Los protagonistas del match, serán los siguientes:

Sevilla. — Elzaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Epelde, Núñez; López, Torrontegui, Campanal, Tache y Caro.

Racing. — Pedrosa; Ceballos, Har día; Ibarra, Germán, Ruiz; Aloroso, Fuente, Artech, Larrinaga y Cis-co.

Asociación "Amigos del Grupo Escolar Ramón Pelayo"

En la noche de hoy, día 23, a las ocho y media de la noche, se celebrará la inauguración del Salón de Arte Infantil, con un festival en el que tomarán parte la rondalla y los coros del citado Grupo, pronunciando unas palabras sobre la obra que en él se realiza el inspector jefe de primera enseñanza, don Antonio Angulo.

Se invita a todos los asociados a dicha veñada, y dada la insuficiencia del local, será imprescindible la presentación de la correspondiente tarjeta de socio, pudiendo ser acompañados éstos por dos personas, como máximo.

Los niños no podrán asistir, por celebrarse festivales exclusivamente para ellos.

marzo, en las obras municipales quienes se presentarán a recoger el volante para ir al trabajo en estas oficinas, hasta el lunes, día 25, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las plazas vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le correspondía en turno.

Peones. — Roberto García Zubia, Claudio Calle Lozano, Patricio Arias García, Pedro Mesones Piquero, Pedro González Setién, Francisco Araburu Montes, Lorenzo Carbonell Isasi, Jerónimo Quevedo Esteban.

Labrantes. — Alfredo Montes San Emeterio, Manuel Alonso Gajano, Pedro Fabregat Pérez, Manuel San Millán Movellán, José Renuncio Cruz, José Martínez Villa, José Diego Miguel, José San Martín Zamanillo.

Izquierda Republicana

GRUPO FEMENINO

Siendo muy numerosas las peticiones que recibe este grupo en demanda de ropas con que poder mal cubrir sus cuerpecitos las miles de criaturitas que se encuentran desamparadas a consecuencia de los sucesos de octubre, este grupo de mujeres humanitarias hace un llamamiento a la mujer montañesa, para que acuda sin pérdida de tiempo y nos entregue alguna prenda o retal con que poder hacer algún vestidito que pueda cubrir la tierna carne de tanto infeliz desvalido, lo que pueden hacer en nuestro domicilio, calle de Socabiles, número 2, primero.

Por la Comisión, Elena Ondarza.

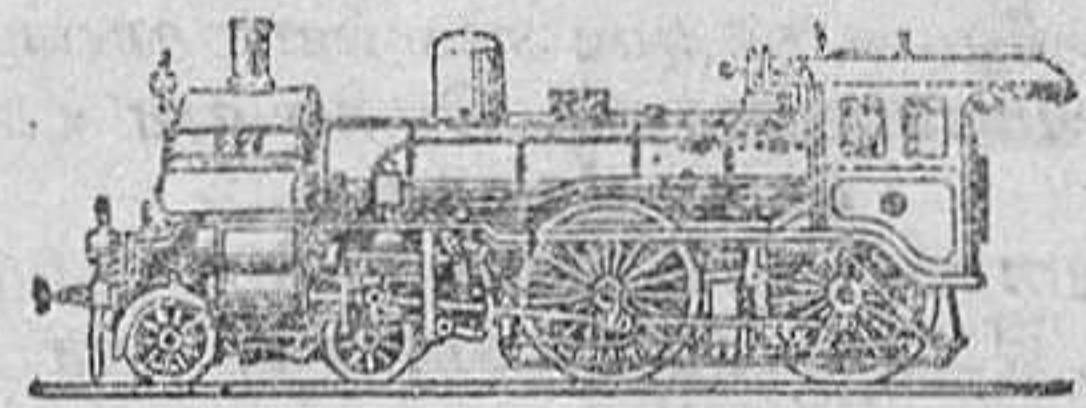
NEILA

Calle del Peso, número 10

Vendo más barato que en las liquidaciones, Percales, Tobracos y toda clase de tejidos de algodón :: Géneros de punto y Confecciones :: Camisería de caballero baratísima

Trabajador: compra tu ropa de trabajo en esta Casa

Calle del Peso, número 10: **NEILA**



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

(Continuación)

8 041 a 8.050; 9.361 a 9.370; 9 601 a 9.610; 9.891 a 9.900; 10.951 a 10.960; 11.081 a 11.090; 11.211 a 11.220; 11.391 a 11.400; 11.811 a 11.820; 12.221 a 12.230; 12.651 a 12.660; 12.701 a 12.710; 13.021 a 13.030; 13.051 a 13.060; 13.061 a 13.070; 14.361 a 14.370; 15.271 a 15.280; 15.361 a 15.370; 15.491 a 15.500; 16.341 a 16.350; 17.171 a 17.180; 17.181 a 17.190; 18.241 a 18.250; 18.281 a 18.290; 18.791 a 18.800; 19.621 a 19.630.

Tudela a Bilbao, 2.ª serie.

861 a 870; 1 061 a 1.070; 1.101 a 1.110; 1.811 a 1.820; 2.161 a 2.170; 4.411 a 4.420; 4.511 a 4.520; 4.871 a 4.880; 5.081 a 5.090; 5.461 a 5.470; 6.511 a 6.520; 6.571 a 6.580; 6.861 a 6.870; 8.601 a 8.610; 8.781 a 8.790; 9.441 a 9.450; 9.961 a 9.970; 10.561 a 10.600; 10.891 a 10.910; 10.821 a 10.830; 11.091 a 11.100; 11.361 a 11.370; 12.111 a 12.120; 12.531 a 12.540; 12.951 a 12.960; 12.971 a 12.980; 14.541 a 14.550; 15.421 a 15.430; 15.641 a 15.650; 15.671 a 15.680; 15.721 a 15.730; 15.731 a 15.740; 15.921 a 15.930; 16.101 a 16.110; 16.111 a 16.120; 16.331 a 16.340; 16.671 a 16.680; 16.801 a 16.810; 17.141 a 17.150; 17.281 a 17.290; 17.781 a 17.790; 19.081 a 19.090; 19.091 a 19.100; 19.541 a 19.550; 20.121 a 20.130; 20.871 a 20.880; 21.051 a 21.060; 21.141 a 21.150; 21.791 a 21.800; 21.831 a 21.870; 22.161 a 22.170; 22.598 a 22.607; 22.841 a 22.850; 22.881 a 22.890; 22.921 a 22.930; 22.991 a 23.000; 23.931 a 23.940; 24.381 a 24.390; 24.391 a 24.400; 24.721 a 24.730; 24.741 a 24.750; 25.091 a 25.010; 25.071 a 25.080; 25.601 a 25.610; 25.631 a 25.640; 27.451 a 27.460; 27.831 a 27.860; 27.861 a 27.870; 29.591 a 29.600; 29.771 a 29.780; 30.671 a 30.680; 31.731 a 31.740; 32.451 a 32.460; 33.721 a 33.730; 34.011 a 34.020; 34.711 a 34.720; 34.221 a 34.230; 34.851 a 34.860; 35.271 a 35.280; 35.291 a 35.300; 35.301 a 35.310; 35.651 a 35.660; 36.631 a 36.640; 37.871 a 37.880; 37.951 a 37.960; 38.031 a 38.040; 38.291 a 38.300; 38.531 a 38.540; 39.071 a 39.080; 39.201 a 39.210; 39.251 a 39.260; 40.541 a 40.550; 40.641 a 40.650; 40.861 a 40.870; 40.871 a 40.880; 41.851 a 41.860; 42.021 a 42.030; 43.561 a 43.570; 44.621 a 44.640; 44.721 a 44.730; 45.231 a 45.240; 46.061 a 46.070; 46.291 a 46.300; 46.331 a 46.340.

Tudela a Bilbao.—Residuos de 2.ª serie, números:

120, 274, 283, 287, 389, 397, 425, 564, 592, 595, 608, 655, 726, 745, 761, 813, 859, 851, 886, 906, 934, 1 037, 1.044, 1.076, 1.137, 1.195, 1.211, 1.219, 1.252; 1.292, 1.300, 1.305.

ASTURIAS, GALICIA Y LEÓN, 1.ª HIPOTECA

7.381 a 7.385; 7.340 a 7.365; 7.367 a 7.388; 8.813 a 8.820; 12.281 a 12.282; 15.705 a 15.709; 24.919 a 24.934; 35.301 a 35.336; 35.959 a 35.969; 35.971 a 35.980; 35.983 a 35.985; 35.997 a 36.000; 47.548 a

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

47.570; 47.573 a 47.589; 47.594 a 47.596; 53.141 a 53.186; 53.189 a 53.200; 56.446 a 56.452; 56.454 a 56.457; 62.749 a 62.791; 62.703 a 62.800; 71.360 a 71.399; 75.501 a 75.597; 76.153 a 76.200; 77.901 a 77.905; 77.907; 78.909 a 77.959; 77.983 a 78.000; 80.891 a 80.896; 83.412 a 83.417; 84.630 a 84.639; 84.924 a 84.993; 84.997 a 85.000; 92.697 a 92.700; 102.594 a 102.600; 110.580 a 110.600; 111.669 a 111.684; 113.573 a 113.600; 120.821 a 120.836; 128.301 a 128.304; 128.303 a 128.340; 130.365 a 130.400; 133.701 a 133.711; 133.713 a

(Continuará)

Las cantinas escolares establecidas por el anterior Ayuntamiento, permítan comer durante el invierno a muchos hijos de proletarios. Hay que crear más cantinas en las escuelas, que eleven salud y vida a los niños.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos.
Toda clase de tejidos.

La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

CAFE CANTABRO BURGOS, 1

Teléfono, 36,57

El predilecto de las familias. Café expreso, licores de las mejores marcas.

Mañana, domingo, despedida del

Trío Benamor

El lunes, grandioso debut del trío

HERMANAS MORENO

CONJUNTAS ZAMBRAS GITANAS

LA CARIACA

Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

LA CASA DEL MAHON

Abarrazanas, 6

Vende los mejores Buzos, Chaquetas y Pantalones de Mahón. Camisas a precios sin competencia. Disponiendo de maestro cortador, hace toda clase de confecciones a la medida. Unica Casa en su clase que garantiza sus confecciones.

Visite LA CASA DEL MAHON sin compromiso de compra y se convencerá de nuestra afirmación.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento.

Unión Republicana Exposición de Avicultura de Sevilla, del día 21 al 25 de abril

Actos de propaganda

La Comisión organizadora de Unión Republicana tiene la satisfacción de poner en conocimiento de todas las agrupaciones y afiliados del partido, que ha preparado un plan de propaganda a realizar en esta provincia, a cuyo efecto se iniciará el próximo domingo, día 24, el período de mítines y conferencias que U. R. se propone desarrollar con la mayor actividad posible.

Estos actos tendrán lugar en todos aquellos puntos de la provincia en que están constituidos o en período de constitución los Comités organizadores de este partido, atendiendo seguidamente las peticiones de actos de propaganda que han comenzado a recibirse en esta Secretaría.

El próximo domingo tendrá lugar el primero de dichos actos en el salón teatro de la villa de Ramales, a las once y media de la mañana, celebrándose otra conferencia por la tarde en Gibaja. En ambos actos quedarán constituidas las agrupaciones de dichas localidades.

Tomarán parte, el presidente de la agrupación local de Santander, don Laureano Miranda, y el secretario general de la Comisión organizadora provincial, don Domingo José Samperio.

En días siguientes se llevarán a efecto actos en Líaño, Cabuerniga, Valle, Cabezón de la Sal, Ufías, San Vicente de la Barquera, Unquera, Maliaño, Astillero, Ontaneda, Vega de Pas, San Pedro del Romeral, Reinosa, etc., etc.

En el próximo mes de abril, Unión Republicana celebrará en Santander un grandioso acto político, en el que tomarán parte eminentes oradores del partido.

La Comisión organizadora de Unión Republicana ruega a cuantas personas se dirigen a este partido enviando adhesiones, citen en el sobre la palabra "Secretaría C. O. P."

Intereses ganaderos

Continuando el ciclo de conferencias radiadas sobre temas ganaderos, organizado por la Dirección general de Ganadería y empujadas por Unión Radio, de Madrid, y a fin de que el público interesado tenga conocimiento de los temas a desarrollar, días y horas de su celebración, seguidamente se inserta el programa que ha de regir para el mes de marzo, invitando a todo el que lo desee eleve a la Dirección general citada cuantas consultas necesite sobre cuestiones técnicas o de información, en la seguridad de que serán resueltas cumplida y rápidamente por el mismo micrófono, en la sección de "asuntos generales".

Día 26 de marzo.—A las seis y treinta minutos de la tarde:

Conferencia de don Juan Ruf Codina, inspector general de la sección de Fomento Pecuario, sobre "La ganadería, riqueza social".

Informaciones, cotizaciones, consultas, etcétera, por don Antonio Eraz Maquivar.

En la Audiencia

La Sala impone trece años de prisión a uno de los atracadores y un año a su otro compañero, no obstante la brillante y humanitaria defensa

(Viene de primera página)

terminos ya conocidos, diciendo que el chico Antonio Suárez fue quien les comunicó lo que ocurría aquella noche, por haberlo presenciado, y cuando esta pareja entraba por la calle de Magallanes, este chiquillo les dice: "Miren, estos que vienen por ahí han sido los atracadores, porque les he visto yo."

La presidencia interesa la presencia de este chiquillo, pero como no comparece a declarar, y la defensa estima que debe comparecer, pide que se suspenda la causa, no accediendo a este ruego la presidencia, quien impone al chiquillo una multa de cincuenta pesetas por no comparecer.

LAS CONCLUSIONES DEL FISCAL

Terminado el interrogatorio, el fiscal da lectura al pliego de conclusiones, y termina pidiendo para Jesús Ramos la pena de diez años de prisión mayor por robo y tres años de prisión por tenencia ilícita de armas, y a Juan Ruiz García, seis meses de arresto por robo y otros seis por tenencia de armas.

Terminada la lectura de conclusiones del señor fiscal, comienza el discurso de la defensa.

En párrafos de gran emoción y elocuencia, el letrado defensor, señor Obregón, niega en primer lugar la participación de sus defendidos en el delito que se les imputa; pero, en el peor de los casos, admitiendo la participación en el hecho, no debe olvidarse, como un elemental principio humanitario que sus defendidos son unos jóvenes inconscientes por su edad, pues uno tiene dieciséis años y el otro es menor de dieciocho. Niega, aportando toda clase de razones y detalles la condición de autores de cada uno de los procesados, en tanto no se aclaran ciertos extremos muy interesantes, cual es el de la declaración que debía haber prestado el joven

que les denunció, de la misma edad que uno de ellos.

Sostiene la atenuante tercera del artículo 9 del Código penal respecto a los dos procesados, y termina pidiendo a la sala tenga benevolencia para con estos muchachos que comienzan ahora la vida y no son profesionales del atraco, sino unos jóvenes en cuyas familias existirá posiblemente la terrible tragedia económica que inunda muchos hogares, y empujados por ese deseo humanitario de llevar el socorro imprescindible a sus hogares es admisible cualquier hecho, si bien se mira que son unos jóvenes inexpertos.

Pide a la Sala que repare en que sus defendidos son unos muchachos que en su breve paso por la vida no se encuentra ningún antecedente penal, de suerte que si se fallara esta causa con arreglo a la petición del ministerio fiscal, se destrozaría por completo la vida de estos pobres jóvenes, induciéndoles ya por la senda del delito.

Estimó, pues, que sería suficiente el correctivo que previenen los artículos 71 y 72 del Código penal y el artículo 5, párrafo tercero, de la ley de 23 de noviembre de 1934, en el caso de considerarse culpables, consistente en seis meses de arresto mayor por delito de robo y seis meses por tenencia ilícita de armas, o sea la misma pena que pide el ministerio fiscal para Juan Ruiz García.

De nada ha servido la brillante defensa hecha por el señor Obregón, pues el espíritu de la Sala se ha inclinado en favor de la petición fiscal, imponiendo a Jesús Ruiz la pena de diez años de prisión mayor por delito de robo, y tres años de prisión más por tenencia ilícita de armas, y a Juan Ruiz García, seis meses de arresto mayor por delito de robo y otros seis por tenencia ilícita de armas.

No obstante el fallo de la sala, felicitamos al señor Obregón por su elocuente defensa.

SIN-FIN
MANUFACTURAS DE ROPA
SANTANDER

usando ropa SIN-FIN vestirá bien y economizará dinero

CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO, 35-52
SANTANDER

Consejo local de Pri-Actos de conciliación mera Enseñanza de Santander

Almanaque escolar para el curso 1934-35

Vacaciones de invierno: del 21 de diciembre, al 6 de enero, ambos inclusive.

11 de febrero, conmemoración de la primera República.

4 y 5 de marzo, Carnaval.

21 de marzo, esta de la juventud.

Vacaciones de primavera: del 12 al 21 de abril, ambos inclusive.

1 de mayo, fiesta del trabajo.

2 de mayo, fiesta de la Independencia.

18 de mayo, fiesta de la Buena Voluntad.

1 de octubre, fiesta del Maestro.

12 de octubre, fiesta de la Raza.

24 de octubre, nacimiento del marqués de Valdecilla.

1 de noviembre, recuerdo a los muertos.

11 de noviembre, fiesta de la Paz.

9 de diciembre, promulgación de la Constitución española.

Vacaciones de verano: del 18 de julio al 10 de septiembre, ambos inclusive.

En este almanaque están incluidos los ocho días designados por el Consejo local.

Santander, marzo, 1935.—El presidente.

Actos de conciliación

En el Juzgado del distrito del Este, se celebrarán en esta semana las siguientes actos de conciliación:

Día 25.—Otro acto, también por accidente de trabajo, promovido por don José Solana contra el Ayuntamiento.

A todos los proveedores de leche

Habiendo llegado a nuestros oídos que se están dando casos de suspensiones, castigos y otras anomalías por el estilo con algunos proveedores por parte de las Empresas transformadoras de la leche, advertimos a aquellos que se crean que son perjudicados al no ser justas las sanciones impuestas, que hagan la reclamación oportuna ante el Jurado mixto Ganadero y de las Industrias Lácteas, pues sin entrar a discutir la eficacia o nulidad de su actuación, es el único organismo que existe para evitar se atropellen los derechos de los proveedores.

Al mismo tiempo nos ofrecemos para hacer cuentas demandas que sobre casos de éstos nos sean denunciados, así como también para cualquier otro caso que, referente a la tierra, sea preciso ilustrar al campesino productor.

Torrelavega, 7 de marzo de 1935.—El secretario de la Federación de Casas Campesinas, R. BAQUERO.

Forasteros:
Contra Frente a Estación Cantábrica
"Marina Montañesa"
AMADO VEGA

Roberto Alvarez
ABOGADO
Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-64

ANUNCIOS POR PROFESIONES

Tarifa económica y especial

Ofertas

VENDO perro "lulú", color canela. Informes, esta Administración.

VENDO terreno, casa labor, barata. Informes, M. F. Omoño.

NECESITO perro aguas cachorro. Ofertas, esta Administración.

Abogados

ROBERTO ALVAREZ. — Alameda Jesús de Monasterio, 18.—Teléfono, 16-66.

SANTIAGO ARENAL. — Blanca, número 17. Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

Oficina Pericial

OBTENCION de toda clase de documentos de oficinas públicas. Primera y segunda enseñanza. — Carreras especiales. — Oposiciones. — Encargos. — Consultas y gestiones mercantiles y administrativas. — Encomiende todos sus asuntos a la Oficina Pericial, Magallanes, 38, B, Santander. Teléfono 10-72.

Bares

POR TRES PESETAS de consumición, viaje gratis y pensión completa por tres días, a las fiestas de San Isidro. — BAR CAREAL.— Doctor Madrazo.

BAR COSMOPOLITA, Bailén, número 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros.—Especialidad en café exprés. Manzana, Blanco de la Nava y licores de las mejores marcas.

Confecciones

"LA CASA DEL MAHON", Atarazanas, 6.—Esta casa, disponiendo de maestro cortador, hace a la medida toda clase buzos, chaquetas y pantalones de mahón. Guardapolvos de gabardina de algodón. Si quiere el obrero vestir bien, visite esta casa. Es la única en su clase que garantiza sus confecciones.

Comidas

AMADO VEGA.— Frente a Estación Cantábrica, "Marina Montañesa". Economía.

Muebles

ECONOMICOS.—Plazos y contado. Casa Maté.—Alameda Primera, número 28.

Angulas, bacalao al pir pir, callos, lechazo
:-: asado y platos variados a la carta :-:
ARCILLERO, 15

Anúnciese en esta Sección

Los trabajadores que sigan el progreso de LA REGION, deben preferir en sus compras a los anunciantes de este periódico, sobre aquellos que se anuncian en otra prensa, siempre que sus condiciones de venta y calidad de mercancías, no graven su economía. También deben preferir hacer sus compras en establecimientos republicanos. ¡Hay que formar una familia de compradores y vendedores de ideas afines

Santoña



NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Proselitismo al uso

Las derechas fundan un colegio para guarecer a los huérfanos de Asturias

BURGOS. — Renovación Española publica en la Prensa local una nota, que ha sido recibida por las izquierdas burgalesas con manifiesto malestar, por ver el deseo de proselitismo al uso que lleva Renovación Española.

Los párrafos peor recibidos son los que afectan a la intención que guía a esta institución de borrar en los niños asturianos la educación moderna y liberal que habiar recibido de sus padres y maestros, y que está concebida en estos términos:

“Renovación Española, deseando perpetuar la memoria del que fué infante de España, don Gonzalo de Borbón (q. g. h.) ha proyectado la fundación de un colegio que llevará su nombre.

Será fin de dicha institución recoger, educar y formar a cincuenta niños asturianos, “los más pobres y los más desamparados”, obra necesaria y urgente en favor de las víctimas inocentes que los recientes sucesos revolucionarios dejaron abandonadas.

Estos niños recibirán en el colegio educación cristiana y española y encontrarán el amparo y el hogar que necesitan.

Este colegio ha de ser pronto realidad y se mantendrá en los estímulos de la caridad cristiana y los del auténtico españolismo.

Asequible a todos los buenos españoles es la exigua cuota de “cinco pesetas anuales” que la Junta asigna para los protectores de la obra.”

Cómo viven los presos

Hace seis meses que están desnudos

MURCIA.—En el periódico de esta localidad, “La Verdad”, se ha recibido una angustiosa carta de los presos incurridos en la Ley de Vagos y Maleantes, reclusos en la prisión local, en la que manifiestan que reciben un trato de bestias y que hace seis meses que, agotadas sus ropas, están completamente desnudos, dándose un espectáculo poco digno de la sociedad moderna, además de que se hallan algunos de ellos enfermos.

Asimismo dice “La Verdad” que los presos vagos y maleantes les comunican que están comidos de parásitos y que duermen en el suelo.

La honradez

Público agradecimiento

VALENCIA.—En la Alcaldía ha estado don Vicente Ortega para entregar cuatrocientas pesetas con destino a los empleados de andén de la estación del Norte, por el rasgo de honradez que han tenido, toda vez que el citado señor se dejó olvidada en el tren una gran partida de pieles valiosísimas, que le fueron devueltas gracias a la honradez y celo del personal.

Al vigilante de andén, señor Costa, expresó el vendedor de pieles su público reconocimiento, así como al resto de los funcionarios empleados en este servicio.

Después de los sucesos

Aparece una bomba en un desván del Ayuntamiento

OVIEDO.—Cuando uno de los ordenanzas efectuaba limpieza en uno de los desvanes del Ayuntamiento, es encontró con una bomba de las llamadas de mano.

El artefacto fué entregado a la autoridad militar.

Se supone que el explosivo debió ser abandonado en los días del movimiento revolucionario, pues la Casa Consistorial fué albergue de los revolucionarios, primero, y de las tropas, después.

El gobernador general de Cataluña

BARCELONA.—Esta mañana manifestó el gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares, que había recibido la visita del alcalde, con quien conversó sobre diversos problemas de la capital.

Un periodista interrogó al señor Portela Valladares sobre lo que hubiera de su viaje a Madrid, a lo que contestó que no sabía nada; pero, hubiera lo que hubiera, había que ocuparse de lo útil y lo práctico, por muy trascendental que fuera lo demás, pues había que resolver problemas que interesan a Cataluña, y este le obligaba a trasladarse a la capital de España.

Noticias del extranjero

JUSTIFICANDO LAS MEDIDAS BELICOSAS

Hannover.—El ministro de Propaganda ha manifestado en un mitin que en Alemania no hay sitio para ningún estadista, pues se han decidido a renunciar a todo pacifismo para asegurar la paz, agregando que el decreto de 16 de marzo, tomando precauciones, no ha extrañado a nadie, y no debe extrañar, pues tanto propios como extraños sabían lo que venía ocurriendo con los armamentos de las naciones.

MUSSOLINI AFIRMA QUE HAY FUERZA EN LAS BAYONETAS Y EN LOS ESPIRITUS

Roma.—Con motivo de celebrarse el décimo aniversario del fascismo, Mussolini ha pronunciado un discurso desde uno de los balcones del Ayuntamiento de Venecia, en el que ha dicho que sus fuerzas descansan en los espíritus y en los miles de bayonetas, que les permitirán hacerse fuertes ante el mundo.

Por la falta de escuelas

Dos bandos de vecinos se matan por querer dar enseñanza a sus hijos

LEON. — Entre los pueblos de Puente del Rey y Landorio, de Villafranca del Bierzo, ha ocurrido un hecho de gravedad.

En el primero de los pueblos citados existe un edificio escuela que, al parecer, fué construido por los vecinos.

Los de Landorio, no quieren que sus hijos se queden por lo menos sin saber las cuatro reglas y leer y escribir, y enviaban a sus vástagos a la escuela de Puente del Rey, no quieren que esto continúe, y se niegan a que reciban educación los hijos del pueblo limitrofe.

Con este triste motivo se ha entablado una discusión, que ha terminado en batalla campal entre los vecinos de los citados pueblos, empleándose palos, piedras y armas blancas.

Resultaron heridos numerosos vecinos de Puente del Rey y Landorio.

Se solicita la reapertura de los Centros Sindicales

SEVILLA.—En un escrito que firman la Agrupación Socialista, Federación de Jóvenes y Federaciones de la U. G. T. y Trabajadores de la Tierra, se ha solicitado de la minoría parlamentaria, para que ésta a su vez lo haga del Gobierno, la reapertura de los Centros clausurados, haciendo constar en dicho escrito las negativas que se han venido dando en las diversas visitas que se han efectuado para lograr tal propósito.

Propaganda republicana

HUELVA. — Con el fin de tomar parte en un acto público que se celebrará esta noche, han llegado los señores Rico, Lara y Cuelles, quienes marcharán mañana por la mañana a Sevilla para tomar parte en otro acto allí organizado.

CIUDAD REAL. — Es esperado esta noche el señor Gordón Ordás, que viene a dar mañana un acto público sobre la unión de los republicanos.

BADAJOS. — Mañana, domingo, tendrá lugar un grandioso mitin en el que tomarán parte los señores Torres Campaña y Martínez Barrio.

SEVILLA. — Con el fin de actuar en el acto público que se verificará mañana, domingo, ha llegado a la capital don Fernando Valera, esperándose que lo hagan mañana, por la mañana, los señores Rico y Lara.

Boletín radiotelegráfico de la agencia "Trens"

MEJICO, 22. — General Lázaro Cárdenas, presidente de la República, dirigió a la juventud universitaria, que tiene que cumplir una tarea de la más alta importancia.

La parte final de las declaraciones del presidente, dicen:

“La revolución ha otorgado a la Universidad su autonomía para que se mantenga alejada de las contingencias políticas.

“Si lealmente desea cumplir su misión, necesita vivir dentro de la ley, en un ambiente de tranquilidad; para que su trabajo resulte fecundo, los profesores y los estudiantes deben dar un rendimiento mejor y aprovechar su tiempo serenamente, en tareas de estudio, de capacitación, profesión y de útil investigación.

“Me resisto a creer, por más que algunas apariencias resultan desfavorables, que la Universidad hiciera adelantos.

LA JORNADA POLITICA

Esta mañana conferenciaron los señores Gil Robles y Lerroux, manifestando éste que quien podía decir lo tratado en la conversación, era el señor Gil Robles

SE OBSEQUIA AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—Esta mañana ha tenido lugar en el Ministerio de Trabajo, y con motivo de la fiesta onomástica que celebra el ministro, un acto de agasajo por el personal de dicho departamento, el que entregó al señor Anguera de Sojo un precioso juego de té.

Al acto asistió el director general de Trabajo y alto personal, haciendo uso de la palabra don Miguel Muñoz, como oficial mayor, quien dijo al ministro que todo el personal del ministerio aprovechaba este momento para manifestarle su agradecimiento por la publicación de las plantillas de funcionarios, que venía siendo una aspiración antigua entre los mismos.

Terminado el acto, el ministro ofreció un refrigerio al personal, con quien conversó durante largo rato.

LOS SEÑORES LERROUX Y GIL ROBLES CONFERENCIARON ESTA MAÑANA

Madrid. — Durante toda la mañana permaneció en su despacho del ministerio de la Guerra el señor Lerroux, donde recibió la visita de don Pedro Amaro, del ex ministro don Vicente Cantos y del general Fanjul.

Al salir del ministerio se le acercaron los periodistas, interrogándole si era cierto que había sostenido una larga conferencia con el jefe de la Ceda, a lo que contestó el jefe del Gobierno afirmativamente, interrogándole los informadores acerca de lo tratado en la conversación sostenida, a lo que contestó el señor Lerroux:

—El señor Gil Robles me ha visitado para cambiar impresiones, pues no quería emprender su viaje de esta tarde sin comunicarme sus impresiones acerca de cuestiones que han tenido estado político en estos días.

Como un informador persistiera en conocer lo tratado, el señor Lerroux le dijo:

—Cuanto se ha tratado en la conferencia sostenida, el señor Gil Robles es quien puede decirselo a ustedes, cosa que yo no puedo hacer lo; por lo tanto voy en busca de dicho señor, si creen que hay materia noticiable en lo que hemos estado hablando.

Otro periodista interrogó al jefe del Gobierno sobre si se había recibido el informe del Tribunal Supremo acerca de las sentencias de

muerte, a lo que contestó el señor Lerroux que dicho organismo no había informado todavía y que creía que dicho informe no lo emitiría hasta tratar de las diez penas de muerte de Alcañiz, y otras dos, esperando que lo haga, para tratarlo en el Consejo de Junes.

El general Franco llega a Melilla

MELILLA. — Esta mañana desparcó en esta ciudad el general Franco, siendo recibido por el comandante general, representantes de los Cuerpos, de entidades civiles y una Comisión de fuerzas vivas, las que cumplimentaron al general, que se trasladó acto seguido a las habitaciones de la Alta Comisaría, donde se hospeda.

El general Franco permanecerá en esta ciudad hasta el lunes, en cuyo día emprenderá el regreso hacia Tetuán.

Se hace entrega de los coches nuevos para Correos

MADRID.—Esta mañana, a las once, tuvo lugar en la estación del Norte la entrega de coches-ambulancias de Correos, asistiendo al acto los ministros de Obras públicas y Comunicaciones, director general de Comercio, ingenieros, personal de la Compañía del Norte y de Correos, pronunciándose con este motivo varios discursos sobre la obra a realizar en este sentido.

Las características de estos coches-ambulancias son de dieciséis metros de largo, con sistema de rotulación mejorado, pudiendo hacer uso del aparato de alarma de los puestos de trabajo. Tienen también unos casilleros especiales para los paquetes postales y correspondencia, permitiendo al personal de la ambulancia trabajar con holgura.

El ministro de Comunicaciones, señor Jaón, expresó su complacencia por el material que se pone en circulación, manifestando que estos coches-ambulancias se irán aumentando, hasta llegar a establecerlos en todas las líneas.

Detención de unos atracadores

SEVILLA. — Al atracador Rafael Romilla León, se le ha practicado una delicada intervención quirúrgica, aunque se tienen pocas esperanzas de salvarle. Los dos transeúntes heridos, mejoran.

El comisario de Vigilancia ha facilitado una nota dando cuenta de que en la madrugada última han sido detenidos otros dos complicados en el atraco de la calle de las Arañas con cuyas detenciones ha quedado completado el servicio. Se llaman los detenidos Luis Tortosa Rodríguez y Antonio Tortosa Arocha.

Un suicida precoc

Se ahorca con una cuerda

MALAGA.—En el valle de Abdalajis, y en el cortijo llamado de Soria, enclavado en el término municipal de Antequera, ha aparecido el cadáver de un niño.

Hechas las indagaciones de rigor, se ha venido en consecuencia de que se trata del jovenito de trece años de edad, Antonio Luque Aranda, vecino del cortijo de referencia.

Los familiares del precoz suicida, al ser interrogados, han manifestado que Antonio mostró deseos de retirarse a descansar a su aposento. Momentos después, el niño salió al campo, decisión a la que no dió importancia su familia.

A las pocas horas, los vecinos del lugar vieron, pendiente de un árbol, el cuerpo del infeliz pequeño.

Ni su familia ni nadie pueden sospechar qué es lo que impulsó al niño a adoptar tan fatal resolución.

Detenciones

Por sospechas son detenidos dos miembros de la C. N. T.

RONDA. — Hace días llegaron a Ronda dos hombres, que a su llegada preguntaron por la sindical afectada a la C. N. T.

Enterada de ello la Guardia civil, procedió a dar una batida por el pueblo, que dió como resultado la detención de Eduardo Reyes Gálvez y Juan Camacho Requena, de veintinueve y veintitrés años, respectivamente, ambos naturales y vecinos de Melilla.

Se les interrogó en el sentido de por qué preguntaban por las señas del centro de la C. N. T., y dijeron que era para que se les auxiliara pues pensaban ir a Algeciras y no tenían medios.

La Policía, no obstante, los ha detenido, y según los antecedentes que dicen poseer, se trata de dos afiliados a la F. A. I. y que habían intervenido en el asalto al cuartel de Santiago, en Melilla.

Como están reclamados por la autoridad militar, han quedado a su disposición.

Un Consejo de guerra

BARCELONA.—Esta mañana se vió el Consejo de guerra para ver y fallar la causa contra María Pérez, la que el 20 de junio de 1933, y con ocasión de reñir con otra mujer, hirió gravemente a un guardia de Seguridad, solicitando el fiscal la pena de doce años y un día para la procesada.

La sentencia recaída es de seis años, llamando la atención el Tribunal de la Audiencia por si cree pertinente tenerla en cuenta para el indulto del próximo mes de abril.

Atraco simulado

SAN SEBASTIAN.—El vecino de Azcoitia, Estanislao Echaniz Elorza, anunció que en el kilómetro 54 de la carretera había sido atracado, poniéndose en comunicación acto seguido con la Guardia civil y la Policía para dar con el paradero de los atracadores, desprendiéndose por las contradicciones tenidas al prestar declaración, que este atraco no ha existido, siendo, por lo tanto, detenido el presunto atracado.

Para averiguar lo denunciado por los presos

OVIEDO.—Se ha venido hablando todos estos días de la presencia en Oviedo de dos magistrados, acerca de cuya misión en esta ciudad han circulado diversas versiones.

Se trata, efectivamente, de un señor magistrado de Valencia, a quien como secretario acompaña el que lo es también de aquella Audiencia, y que parece haber sido designado por el Gobierno juez especial para entender en las denuncias que han formulado algunas personas, entre ellas el diputado don Félix Gordón Ordás, sobre supuestos excesos de la fuerza pública en la represión del movimiento revolucionario de octubre.

Banderas contra García Sánchez

BILBAO. — En el paso a nivel de la calle Gordóniz, la Policía retiró una bandera en la que se leía una inscripción contra el charlista García Sánchez, haciéndose averiguaciones para descubrir a los autores del hecho.

Botellas inflamables contra Círculos políticos

MADRID. — Bien avanzada la noche de ayer, unos desconocidos arrojaron en el edificio que tiene establecido el Partido Radical como círculo, diversas botellas de líquido inflamable, dándose a la fuga seguidamente.

También en el Paseo de Extremadura, y en el local que ocupa Acción Popular, se arrojó igualmente materia inflamable, no pudiéndose sorprender a ninguno de los autores, a pesar de salir en su persecución los guardias de Asalto.

María Lisarda (Colisevm)

Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30.

GRAN EXITO

de la producción Metro

Tierra de Pasión

En la función de tarde, copia directa en inglés. Noche, copia dialogada en español

EL ALCAZAR Formidable Salón de baile

Mañana, 24 marzo 1935

Grandes bailes de 4 1/2 de la tarde a 9 de la noche

Gran ORQUESTA AMERICANA de 11 reconocidos profesores, con nuevo y selecto repertorio